

SANIDAD VEGETAL

DÉCIMO INFORME MENSUAL BROCA DEL CAFÉ

2016

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, octubre 2016

Campaña contra la broca del café (*Hypothenemus hampei*)

**Informe mensual No. 10
Octubre de 2016**

Recurso autorizado: \$ 41,129,211.00

Antecedentes

En el mes de agosto se mapearon 419 predios sumando una superficie de 499.3 hectáreas de cafetales. Se instalaron 23,995 trampas en una superficie de 1,506.2 hectáreas; así mismo, como actividades de apoyo se impartieron 27 pláticas a 431 productores. La superficie acumulada en la acción de trapeo es de 21,377.10 hectáreas, en las cuales se han instalado 186,217 trampas artesanales.

Introducción

La broca del café (*Hypothenemus hampei* Ferrari), es un insecto coleóptero que pertenece a la familia Curculionidae, subfamilia Scolytinae, la cual es originaria de África. En 1901, se reportó por primera vez como plaga del café, 20 años después su presencia fue ratificada en cafetales de Indonesia y Brasil, a miles de kilómetros de distancia, casi cien años después, en el año 2000, estaría invadiendo a Costa Rica. En México, se detectó por primera vez en 1978 en el municipio de Cacahoatán, Chiapas. Con el paso de tiempo la plaga se fue dispersando paulatinamente hacia otras Entidades cafetaleras del país. Derivado de esta situación, el Gobierno Federal, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, implementó a partir de abril de 2007 la campaña nacional contra la broca del café. Actualmente la campaña se lleva a cabo en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Colima, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí.

Objetivo de la campaña

Para 2016, se tiene como objetivo la reducción de los niveles de infestación de la broca del café de 1.8% a 1.3%, para ello se destinaron 40.8 millones de pesos de aportación por parte del Gobierno Federal y 0.3 millones por el Gobierno del Estado.

Situación fitosanitaria de la plaga

En el mes de octubre de 2016, se continúa con el estatus de zona bajo control fitosanitario en los 81 municipios atendidos por la campaña contra la broca del café (figura 1).



Fig. 1. Situación actual de la campaña contra la broca del café. **Fuente:** SENASICA. 2016.

Acciones fitosanitarias

Mapeo. Se mapearon 474 predios cafetaleros, correspondiente a una superficie de 414.3 hectáreas en los estados de Guerrero, Jalisco, San Luis Potosí y Veracruz.

ESTADO	PREDIOS MAPEADOS	SUPERFICIE
Guerrero	101	118.2
Jalisco	11	58.3
San Luis Potosí	361	235.4
Veracruz	1	2.4
TOTAL	474	414.3

Trampeo. Se instalaron 11,753 trampas artesanales, en una superficie de 735.4 hectáreas en los estados de Hidalgo y Puebla.

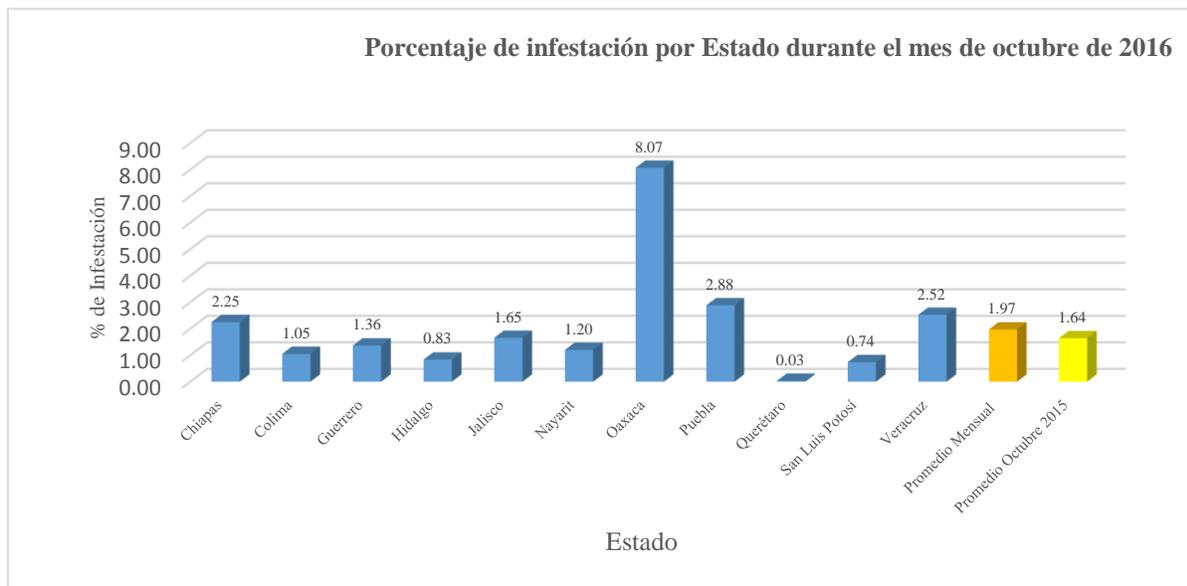
ESTADO	NÚMERO DE TRAMPAS	SUPERFICIE TRAMPEADA (HA)
Hidalgo	980	61.1
Puebla	10,773	674.3
TOTAL	11,753	735.4

Informe de acciones operativas, octubre 2016

Muestreo. Se muestrearon 5,984 hectáreas en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. La superficie por Estado se muestra a continuación:

ESTADO	No. DE PREDIOS MUESTREADOS	SUPERFICIE (ha)
Chiapas	273	379.5
Colima	84	206.8
Guerrero	233	817.9
Hidalgo	680	926.7
Jalisco	14	31.5
Nayarit	731	1,364
Oaxaca	190	373
Puebla	758	1373
Querétaro	155	92.8
San Luis Potosí	37	34
Veracruz	201	384.8
TOTAL	3,356	5,984

El nivel infestación encontrado a través del muestreo de los granos de café, es el siguiente:



Capacitación. Se impartieron 56 pláticas a 881 productores cafetaleros en los estados de Chiapas, Colima, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Supervisión. Los coordinadores y/o responsables estatales de los respectivos Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal efectuaron un total de 10 supervisiones.

Informe de acciones operativas, octubre 2016

Cumplimiento de metas

Al mes de octubre de 2016, se ha mapeado una superficie física de 31,546 hectáreas de cafetales, correspondiente a 19,875 predios, esto significa un cumplimiento del 66.61% con relación a la meta anual programada. Se han instalado 201,810 trampas artesanales en una superficie de 21,377.10 hectáreas, lo cual implica un cumplimiento del 39% y 75.9%, respectivamente, con base a la meta anual establecida.

Además, se han realizado 510 pláticas beneficiándose a 8,944 productores cafetaleros y finalmente como seguimiento a la campaña 75 supervisiones.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Como resultado de la implementación oportuna de las medidas fitosanitarias realizadas por personal técnico de la campaña, se ha logrado establecer el trapeo artesanal en una superficie de 21,377 hectáreas de cafetales en once Estados con campaña. Se espera que al final de año se obtenga un menor porcentaje de infestación producto de la acción de las trampas, así mismo, se corroborará con el muestreo de casi el 100% de la superficie programada. El efecto más notable de la efectividad del trapeo es el caso de Querétaro, que actualmente presenta un promedio estatal de 0.03, es decir, un grano brocado por cada 1,000 muestreados. Este porcentaje de infestación no causa daño económico al cultivo.



Fig.2. Sitios atendidos durante el año 2016 a nivel nacional en la campaña contra la broca del café.

Inversión financiera:

La campaña tiene una inversión financiera a través del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de 41.1 millones de pesos, de los cuales hay una aportación federal de 40.8 millones de pesos y 0.3 millones de recursos estatales.